

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

Imprenta, librería y encuadernación DE VICENTE TEJERO

Collado, 54.—SORIA

Ha quedado definitivamente instalado en esta casa un completo taller de encuadernación, dotado de maquinaria moderna y demás elementos necesarios para que cuantos encargos se confíen resulten hechos con la mayor perfección, brevedad y economía. Se admiten toda clase de trabajos concernientes al arte de la encuadernación y se garantiza su buen resultado.

SOMBRAS

Se acumulan las letras, y el pequeño comerciante, que ó no puede dar salida á los géneros ó los vende con depreciación notable, se «atasca»; sobreviene la quiebra y la familia aquella desaparece en las tinieblas.

Uno solo trabaja para muchos; el padre. La sierra y la garlopa están siempre en actividad; tienen que «producir» el pan, el vino, la carne para numerosas bocas, el vestido para numerosos cuerpos, los zapatos para numerosos y «gastadores» piececillos. ¿Parar? El para es la ausencia del dinero, es decir, la falta de vida... A veces la enfermedad del gigante del trabajo impone el paro; todas las buquitas, como pájaros en el nido, se abren buscando al padre, ó lo que es lo mismo, al pan. Y el padre está en el hospital, ca-lenturiento, moribundo: ¿á donde irán á parar aquellos polluelos?

El pedrisco destruye la cosecha del misero labrador, la cesantía lanza en el caos al empleado; el taller es devorado

por un incendio. Todas las familias que vivían al amparo del trabajo tenaz y continuo se desvanecen en la sombra tenebrosa...

Esas familias desvanecidas producen el muchacho abandonado, el pilluelo vicioso y corrompido, la chica de servir, cuando la honradez forma un escudo, la «entretenida» si el hambre aprieta demasiado, el jornalero que pordioseca, el que hace de la estafa el medio de vida, el que se lanza al robo si la necesidad turba el cerebro, el asesino cuando el corazón se «encoge».

Fuera de una minoría conducida por la falta de educación y de religión y por sobra de vicios al crimen, la mayor parte de los que ocupan las crónicas sangrientas de la prensa, los que forman el ejército de los tenebrosos, los miembros de la hampa lúgubre sumidos en las frías obscuridades del delito, proceden de familias honradas y trabajadoras, deshechas por huracán impetuoso de la ruina...

Porque nadie, en esta sociedad que se llama civilizada y cristiana, presta en los momentos supremos en que se decide la suerte de una familia, los auxilios necesarios para hacer frente y vencer á la contrariedad, á la ruina, al apuro del momento, á la bancarrota. Cada uno para sí, parece ser nuestro lema; y este egoísmo colectivo y social forma la *valla fría* aplastante, avalancha que empuja á muchos séres al abismo.

El Estado, bien ó mal, ampara á sus servidores cuando llega para éstos el caso de la vida. Y la sociedad, pese á todos los filántropos, á todos los liberales, á todos los utopistas, no pone en práctica, no se si porque no quiere ó porque no puede, medio alguno no solo para impedir la ruina de las familias, combatidas por el infortunio, sino que ni tan solo para amparar en los días tristes de la vejez al misero que trabajando sin cesar durante una larga existencia, cuando el cuerpo se encorva y el oído se endure-

ce y la vista se corta y el brazo tiembla, arrojado del trabajo, como piltrafa inservible, tiene que ir, casi arrastrando y temblando, de puerta en puerta, pidiendo un pedazo de pan...

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Los poetas... científicos.—Llorar de risa.—Alegria y gozo.—¿Se conocerá?—Alegre satisfacción.—Lo que era lógico.—Inevitable.—Cifras raras.—La lágrima.—Lo excesivo.—Corazón y cabeza.—Un tirano que no manda.—Error desvanecido.—Un buen consejo.

Innumerables, por no decir infinitos, son los trabajos que poetas, literatos, es-oritores de todos los géneros han hecho hablando de lo que, para ahorrar al lector explicaciones y rodeos, más confusos que científicos, se denomina en todos los idiomas con la frase gráfica «llorar de risa».

Hoy que los estudios acerca de esta manifestación de la alegría—no del gozo, que según los psicofísicos modernos es cosa bien distinta—siguen su marcha triunfal en Londres y Amberes conducidos por sabios tan eminentes como Já-mes, Waaltán y Roskeiz, el *lloro* en la *risa* ha venido á conocerse y estudiarse de tal modo, que, á seguir así, no estará lejano el día en que pueda conocerse hasta en sus menores detalles tan extraño funcionamiento.

—Herschel, no el famoso astrónomo, sino un sobrino suyo, sentó las bases de este curioso fenómeno, afirmando que el exceso de «alegre satisfacción» (así la denominaba él) podía originar algo de dolor.

Psicológicamente sentada la tesis fué admitida por todos los hombres de ciencia, pero faltaba resumir en un solo estudio aquella idea *espiritual*, por decirlo así, con la marcha y función de los órga-

nos corpóreos, con la tesis material y física correspondiente á aquélla, y esto es lo que vienen á tratar de explicar ahora los estudios ingleses.

La base de todo este novísimo edificio científico podrá formularse valiéndose de un adagio muy conocido y que dice en su fondo lo mismo que formuló Herschel.

No otra cosa podría suceder sabiendo que alma y cuerpo, espíritu y materia, son, según la feliz frase de un eminente hombre de ciencia español, «dos relojes isócronos» que llevan igual marcha y baten el mismo compás.

En efecto, «los extremos se tocan» (he aquí el enunciado), y, por tanto, si la contracción involuntaria, refleja, de los músculos del rostro, que aunque quieran tenerse en su posición normal y que «desobedecen» al mandato del cerebro, (la risa verdadera es, aun en los más serios, indomable) es gráficamente de 0'05 á 1'10, bastará con que la fuerza anímica exceda en una cantidad insignificante, por mínima que sea (1'10.001; acaso menos) para que, afectando ya á otros órganos de la cabeza, y en este caso á los saquitos ó bolsas que dentro del ojo guardan los jugos lagrimales, aparezca la lágrima.

Supóngase que la tensión y tirantez de aquellas finísimas fibras, tan finas que sus últimas ramificaciones no puede separar ni dise-car el bisturí más hábilmente manejado, llegan á aumentar en vez de una cifra despreciable, otra mayor, pues entonces la secreción será tanto más abundante y proporcional á la *cantidad excesiva* de alegría que el sujeto experimenta, y las lágrimas crecerán en el mismo sentido y proporción directa.

Ahora bien; fisiológicamente considerada la alegría ¿dónde radica y en dónde afecta principalmente? También el lenguaje da una presunción acerca de esto, hoy ya confirmada por los hombres de saber: al corazón y á la cabeza.

Se ha tenido por opinión respetable, muy generalizada hasta hace unos cuantos años, que el cerebro ejercía un verdadero imperio sobre todo el resto del organismo, y aun los materialistas más empeder-nidos, circunscribiendo la *inteligencia* y la *voluntad* al cerebro, llegaban á asegurar que el corazón (el sentimiento) dependía de aquél.

La ciencia moderna ha venido á demostrar lo contrario, y buena prueba es lo que decimos de la risa, donde no basta que el cerebro ordene que los músculos no se contraigan, sino que éstos necesaria y fatalmente lo hacen dentro de esta inferioridad de la cabeza, cuando aquélla, sugestionada, manda reír, la excesiva tirantez muscular hace llorar al cuerpo, siquiera en aquélla rigiese una alegría que cesa momentáneamente, pero á intervalos, al aparecer las lágrimas.

Acercas del *gozo* y del *lloro*, fenómenos bien distintos, como ya hemos indicado, podríamos decir cosas no menos interesantes; pero esta crónica va haciéndose algo larga y preferimos dejarlo para otro día.

Conste, por ahora, que el exceso de alegría ejerce una tirantez tal, que obliga á llorar, y que ésta, sin que el cerebro experimente pena alguna grande, puede llegar á romper un músculo.

Por consiguiente, no nos alegremos ni riamos nunca demasiado.

DR. TRAVELLER.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Agosto de 1901.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Apenas hay movimiento político alguno en ninguno de los partidos turnantes ni de oposición. El verano se va deslizando en medio de una saludable tranquilidad sin noticias, sensa-

Antonio se percibía en aquellas infinitas soledades, obscuras y rojizas á causa de la luz de los refractores mecánicos.

Unos treinta minutos permaneció el aerostato sobre la capa atmosférica, cuando principió á descender para recobrar paulatinamente, como asimismo se había perdido al ascender, la claridad del día terreno.

A medida que el globo bajaba aumentaba la claridad, hasta que de nuevo volvió el sol á herir á los viajeros con sus rayos naturales.

El asombro que este fenómeno produjo en los negros fué indescriptible. Todos ellos reconocieron en el padre Antonio una sabiduría sobrenatural.

El gran susagira temblaba por la emoción.

La reina Nana parecía como que había enmudecido.

Araceli lloraba, y Flora, á pesar de su palidez, sonreía.

Los demás negros, acaso dominados por el terror, no hacían sino gesticular, sin que nadie pudiera comprenderles una palabra.

El padre Antonio tenía la esperanza de haber resuelto su último experimento.

Algún tanto más tranquilos los aeronautas, se dispuso el almuerzo, por más que las damas, influidas por el miedo producido, deseaban que la excursión terminara.

A ello se opusieron la reina y la duquesita.

Esta mostraba verdadero empeño en admirar, desde las alturas, la puesta del sol.

—Este espectáculo ha de ser también sorprendente.

—Lo es, queridísima Flora. Pero considero que la soberana, sus damas y Araceli han de encontrarse cansadas.

—Al contrario—replicó Nana.—Por mí viviría eternamente en los aires. Y juzgo tan provechoso este viaje, que he de rogar al padre Antonio invite á efectuarlo á toda la corte. Quién sabe si

todo el alcance de las palabras de su familiar interlocutora, y exclamó:

—Seré cristiana: me uniré para siempre á Kili; para siempre olvidaré al dios Ibanza. Seré otra mujer como tú, dispuesta á todo peligro, que no me separaré de mi amado. Si los califarsis me abandonan, cuento con las influencias de los merindis. El gran susagira también se hará cristiano, es un hombre de grandes resoluciones, tiene arrogancias. ¡Quién sabe! El pueblo es dócil, sumiso, me ama, de ello tengo tantas pruebas recibidas que dudo que me abandone, aun siendo cristiana. Además vosotros predicáis la verdad, sois blancos.

Nana se expresó con tal vehemencia, que ya no había la menor duda para poder considerarla como catecúmena en la primera misión cristiana que en su nación se estableciera.

El triunfo era completo.

Así es que la duquesita replicó:

—Esa firme resolución en V. M. es de suma importancia. El pueblo, si aprecia vuestras virtudes, seguirá la misma conducta que adopte su soberana.

La aventurera había completado felizmente la labor del padre Antonio. Solamente Araceli, al hablar la reina del esclavo liberto, se mostró profundamente preocupada.

—¿Y tú, Araceli, nada dices? Por Dios, desecha de tu pensamiento toda suerte de vaguedades. ¿Qué te parece de cuanto la reina nos ha hablado?

La esposa de Gustavo, como si volviese de un sopor terrible, replicó:

—Sí, sí. ¡Qué inmensa alegría! Pero es indispensable, preciso, que al descender á tierra visitemos al negro liberto. ¿No pudiera Kili darnos noticias de tu hermano?

—¿Qué dices! Ese negro lleva en Casabé muchos años.

cionales, y sin el movimiento que da vida á las hojas periodísticas. En San Sebastián se divierten, lo mismo que en Madrid; en aquella capital, bien con la llegada y estancia de la embajada turca, ó las comisiones de Alava y de Vizcaya, ó bien con los preparativos para la *manifestación naval* que se verificará en breve, y aquí con las verbenas, en donde se derrochan cántaros de limonada con azúcar y vino, se queman con profusión fuegos artificiales y se guitarrea de lo lindo y se baila hasta el disloque.

El alcalde de este gran pueblo, tan dispuesto siempre á divertirse, como poco sobrado de dinero, llegó á Oporto y visitaron él y sus acompañantes el cuartel de bomberos para introducir las mejoras en el servicio de incendios que observen en la capital de referencia. Felizmente estos siniestros, á pesar del calor, no se registran con tanta profusión como en años anteriores. A todo esto, los derribos de las casas denunciadas y de aquellas fincas que privan el ensanche de muchas vías públicas principales, continúan con gran contentamiento de los obreros que han alcanzado trabajo. Pero, ¿quién construirá después tantos derribos? He aquí el problema.

Habla el Sr. Romero Robledo.

El infatigable exministro y diputado á Cortes por Antequera, antes de salir de San Sebastián para Madrid con el fin de visitar á la señora duquesa de Cánovas, ha hecho declaraciones de alguna importancia que ya ha transmitido el telégrafo.

El Sr. Romero Robledo dice que á medida que se acerca la mayoría de edad del Rey, se aproxima también una gravísima crisis, pesando sobre todos los políticos la responsabilidad de poner freno á determinadas aspiraciones. Añade que la opinión pública está conteste en afirmar que el actual estado de cosas no puede continuar. Al finalizar la regencia deben concluir los partidos que han monopolizado el mando durante ella, imponiéndose la ineludible necesidad, habla el Sr. Romero Robledo, de afianzar una concentración de fuerzas liberales, sobre la izquierda, que afronte los conflictos que comprometieron el orden público, los fundamentos de la libertad y hasta el trono.

Añade el exministro conservador que todas las fuerzas independientes y de oposición al Gobierno se reunirán en la inmediata campaña parlamentaria. Que se hablará alto y sin preocupaciones de agrandar á nadie. Dice que ni los republi-

canos tienen fuerza para llevar á la práctica sus ideales, ni los monárquicos gobernantes para defender la monarquía en días de peligro.

Reformas en los Institutos.

He aquí en qué principio se basa el decreto aprobado en el último Consejo de Ministros relativo á los Institutos de segunda enseñanza.

Los actuales Institutos se denominarán en lo sucesivo «Institutos generales y técnicos» dándose en ellos las siguientes enseñanzas:

- 1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
- 2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
- 3.º Estudios elementales de Agricultura.
- 4.º Estudios elementales de Industria.
- 5.º Idem de Comercio.
- 6.º Idem de Bellas Artes.
- 7.º Estudios nocturnos para obreros.

Se crea en Madrid una Escuela Central de Ingenieros industriales, y por último se crean asimismo Escuelas especiales de industrias artísticas, conservándose las peculiares de cada región en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

A los profesores se les aumenta el sueldo de un modo considerable, y se suprimen, en cambio, los derechos de exámenes. Las clases no pueden exceder de 150 alumnos; si hubiera más el catedrático queda obligado á dividir en dos secciones la clase, dando las lecciones por separado.

En este caso tendrá retribución. Se suprimen los quinquenios para los ascensos del profesorado. La reforma es importante.

La reorganización de los servicios.

El señor ministro de la Gobernación, al decir de sus amigos, continúa trabajando en los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal y el procedimiento administrativo.

El Sr. D. Alfonso González guarda impenetrable reserva, entendiéndose que no es posible dar detalles á trozos, sino que serán públicos sus proyectos en conjunto cuando los tenga terminados. Cree el señor ministro de la Gobernación que sus estudios han de satisfacer á la opinión pública en cuanto al carácter descentralizador que informa sus ideales, especialmente en las funciones del mu-

nicipio. Se habla que la descentralización se lleva hasta los últimos límites, no solamente en determinadas regiones sino en todas las de España. Estos proyectos serán llevados al Parlamento, sin que de ellos haga el Sr. González cuestión de gabinete, antes bien se encontrará dispuesto á aceptar cuantas enmiendas considere admisibles, siempre que se le convenga de su utilidad.

Háblase de que mañana ó el lunes se celebrará Consejo de ministros para tratar la cuestión relativa á las direcciones generales de Comunicaciones, de Agricultura Industria y Comercio, á causa de ciertas dificultades que se han presentado.

Al ocuparse el Sr. Sagasta de la instalación de la dirección de Agricultura, se ha encontrado con que para ello sería preciso realizar obras costosísimas y con el riesgo de que se hundiese el antiguo caserón de la Presidencia en la calle de Alcalá.

En cuanto al pase de comunicaciones á Obras públicas existe la dificultad de que en el nuevo edificio de Fomento, de la Puerta de Atocha, no hay locales suficientes para el numeroso personal de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Los cambios y la producción nacional.

La Cámara de Comercio de Barcelona ha propuesto al Gobierno para resolver el problema de los cambios al propio tiempo que el fomento de la producción nacional los medios siguientes, dignos por todos conceptos de ser estudiados con detenimiento.

Con el propósito de aumentar la cifra de exportación, se fomentará el desarrollo de las industrias metalúrgicas, mediante la aplicación de un derecho de exportación á los minerales en bruto, que podrá llegar al 10 por 100.

Asimismo se emprenderán las obras públicas necesarias para el aumento del cultivo de cereales, producción de carbones, hasta evitar la necesidad de importar ambos productos.

Se auxiliará por el Estado la creación de un Banco nacional de exportación; se subvencionarán nuevas líneas de navegación; se celebrarán convenios comerciales con los países que puedan consumir productos españoles, y se crearán las zonas neutrales de Barcelona y de Vigo.

Se convertirá en interior la deuda exterior para evitar la necesaria salida de oro, y obtener recursos para la Hacienda con los beneficios que habrá de producir la conversión.

Se suspenderá la acuñación de la plata, que en todo caso quedaría limitada á mantener nuestra actual exportación de esta moneda, que interesa conservar, y se acuñará todo el oro que consientan los recursos de la Hacienda, depositándolo por cuenta y á favor del Tesoro en el Banco de España, hasta que se llegue á la par del cambio, en cuya época se pondrá en circulación.

La Hacienda liquidará su débito con el Banco de España, amortizándolo en quince años con los recursos sobrantes del Presupuesto, reforzados con el derecho propuesto á la exportación y creando, si fuese necesario, algún arbitrio, manteniendo en todo caso la nivelación del presupuesto.

El Banco de España vendrá obligado á aumentar hasta el 60 por 100 oro y 15 por 100 plata la reserva metálica para los billetes que tenga en circulación, procediendo progresivamente y en la proporción exacta de las amortizaciones que acaban de indicarse.

El Banco fijará semestralmente la prima máxima del cambio para las letras á pagar en oro, con cuya prima vendrá obligado á cederlas.

El señor ministro de Hacienda tiene en estas proposiciones medios para poder estudiar con verdadero provecho en favor del país productor.

Noticias.

Se encuentra ligeramente indispuerto el señor ministro de Hacienda.

Mucho celebráramos el inmediato alivio del Sr. Urzáiz.

—El próximo lunes saldrá de Madrid nuevamente el Sr. Weyler en dirección á Barcelona, Mahón y Palma de Mallorca.

—Hoy ha salido de esta capital el señor Socías, nuevo Gobernador civil de Barcelona, que va á tomar posesión de su destino.

—Ha llegado á Comillas (Santander) monseñor Nava di Bontifé, Nuncio de Su Santidad en España.

—Ayer regresó á Madrid el capitán general de este distrito Sr. Moltó encargándose del mando de la región.

—Ha llegado el Sr. Villanueva, ministro de Agricultura. Se cree que tiene planteadas las reformas que han de introducirse en su departamento con motivo de la reorganización de los servicios.

—En todo el día de hoy es esperado en Madrid, procedente de Salamanca, el general Sr. Polavieja.

—El señor marqués de Teverga prepara su viaje á Avilés (Asturias) su pueblo natal.

—Ha salido para San Sebastián el señor duque de Veragua, ministro de Marina, acompañado del general Sr. Malta, subsecretario de aquel departamento.

—El señor Sagasta se propone celebrar en los días que restan de mes dos consejos de ministros. Se tiene por seguro que no se ausentará de Madrid el señor presidente del consejo en todo el mes de Agosto.

—Ha llegado á Marsella el Sr. Silvela.

—A fines de mes, según ha puesto en conocimiento del señor ministro de Estado el almirantazgo británico, se reunirán las escuadras inglesas del Mediterráneo y del Canal, tocando en Vigo, en la ría de Arosa y en la de Lagos.

—Ha llegado á Reinosa el Sr. D. Alejandro Groizard, presidente del Consejo de Estado.

—Se dice que en Madrid se aumentará el precio desde el mes próximo á los inquilinos de las casas que las tienen en arrendamiento. Esta medida obedece al número de fincas que se están derribando en la capital de España en estos momentos. A todo esto los panaderos anuncian también la subida del pan, que con los precios actuales de la carne, hay motivos más que suficientes para un principio de despoblación.

—Hoy ha llegado á Madrid el embajador turco, acompañado de su secretario, ambos procedentes de San Sebastián, á donde regresarán en breve.

—Un periódico de Londres, refiriéndose á un despacho de Bruselas dice que el ex-presidente Krüger ha declarado que la rebelión contra los ingleses en el Transvaal aumenta considerablemente en la colonia del Cabo y el Natal.

—En Madrid se encuentran hace días dos boers, que lograron fugarse de Portugal, á donde fueron conducidos como prisioneros de guerra de los ingleses.

—En Málaga se han declarado en huelga todos los conductores de los tranvías.

—Hablan de Algeciras que en breve en toda aquella región y en la serraña de Ronda darán comienzo grandes maniobras militares tomando parte numerosas fuerzas de nuestro ejército.

—Ayer ha tenido lugar la exposición de ganados en Jaén. En el acto de la inauguración se presentaron preciosos ejemplares de ganado caballar mular y vacuno.

—Durante el mes de Julio último, la recaudación de la renta de tabacos ha importado pesetas 16.787.860, cantidad que acusa un aumento de 1.769.332 pesetas sobre igual mes del año anterior.

—Se dice que el coste que originó el

Un profundo suspiro acogió en el pecho de Araceli las últimas palabras de la aventurera.

Su hermana no soñaba sino en llegar á los brazos de su marido, sin reflexionar que su situación no estaba en armonía con sus legítimos anhelos y esperanzas.

La excursión aérea se desarrollaba con toda felicidad y con resultados asombrosos para la causa que tan heroicamente defendían los cristianos.

El globo permanecía inmutable y fijo: había ascendido hasta donde no les era posible remontarse á las grandes aves, á causa de faltar allí las últimas capas vitales del aire. Pero el padre Antonio quería en aquel día hacer el supremo experimento con su incomprendible máquina. Su objetivo era entonces, á la par de tener resuelto el problema de dirigir su nave, desarrollar por medio de sabias combinaciones el hidrógeno y oxígeno, y por lo tanto, *hacer aire*, al igual que el desarrollado por medio de las máquinas submarinas.

En las regiones del cenit é interplanetario, como se sabe, el aire falta, y por lo mismo el sabio sacerdote aspiraba á crearlo, y aun á tener la firmeza del tiempo en que pudiera desarrollarlo.

Así es que el aerostato había atravesado las regiones ventiladas y penetraba, apenas sin ser adivinado por los viajeros, en otros espacios completamente desconocidos para el género humano.

De pronto los navegantes quedaron entre sombras profundas.

Un grito de espanto salió de todos los labios.

—No; no asustarse—exclamó el padre Antonio.

—Ahí va la luz.

Acompañadas estas palabras de varios refractores sobrevino una extensa luz, que apenas atravesaba de cinco á seis metros de distancia.

—¿Qué es esto?—preguntó Araceli.

—¿La noche nos ha sorprendido en los aires?—preguntó asimismo una de las damas.

—Nada de esto: acabamos de atravesar la atmósfera terrestre, y á pesar de ello tenemos aire.

—Sí, todos respiramos—replicó la aventurera, algún tanto pálida.

—Ved el sol.

—Es natural—adujo el sacerdote.—Reconcentrados sus rayos, aparece á nuestra vista ahora prepotente, envejecido, tal cual es, no como desde la tierra se nos presenta.

—Dentro de la capa atmosférica—añadió el sacerdote—la brillantez de ese verdadero infierno de llamas se esparce, inundando con distinto color nuestro globo terráqueo. Desde aquí, como se ha evaporado el aire, es decir, como la fuerza atmosférica no llega hasta donde nosotros nos encontramos, los rayos no extienden sus fulgores por quedar sin medio de refractores, brillar y extenderse. Por esto vemos que el sol, rodeado de tinieblas, aparece convertido en una inmensa hoguera de llamas, llamas que muchas de ellas alcanzan hasta quince y veinte kilómetros de extensión por muchos más de circunferencia.

—El calor es sofocante—adujo la reina.

—Dispensad, señora; pero he deseado que admiréis á nuestro Dios en todas sus manifestaciones asombrosas para que eternamente le adoréis.

El panorama que contemplaban absortos los viajeros era realmente interesante.

El astro del día, rodeado de brillantes puntos, todo apenas perceptible, parecía presidir el gran concierto de los astros.

Solo el ruido producido por la máquina inverosímil del padre

viaje del acorazado Pelayo á San Sebastián se hace ascender á más de diez mil duros.

ÚLTIMA HORA

La señora viuda de Cánovas del Castillo ha fallecido esta mañana á las seis. Ha sobrevivido á su marido cinco años y siete días.

EL CORRESPONSAL.

UNA REFORMA UTIL

EN EL ARBOLADO DE LAS CARRETERAS.

El cuerpo de ingenieros, en todas las carreteras, ordena anualmente la repoblación del arbolado en las zonas de éstas. En algunas que son onocozo, y á ellas concreto mi estudio y observaciones, se plantan álamos eucaliptos de varias clases que alcanzan grandes alturas.

En todos ó casi todos los caminos del litoral pudiera plantarse el morral y morera, cuyos árboles, una vez arraigados, crecen y se desarrollan hasta en los secanos.

INCENDIO EN SAN ESTEBAN

Carta de nuestro estimado amigo Sr. Hernando Bocos.

Mi querido D. Vicente: Qué poco dura la alegría en casa del pobre, dice el refrán, y si alguna duda pudiéramos tener acerca de lo verdadero que resulta ese dicho tan común en nuestro país, ha quedado evidenciado, desgraciadamente, en este pueblo en la tarde de hoy, pues precisamente cuando el público, después de haber solemnizado ayer á la Virgen Santísima nuestra Madre y Patrona que bajo el título de Virgen del Río aquí se venera, y hoy al ínclito mártir de la caridad San Roque; cuando después, digo, de solemnizar estas festividades con toda la religiosidad que se puede V. suponer, habiendo tenido la gran satisfacción de oír de labios del tan merecidamente elogiado Padre Ignacio, Carmelita del Burgo,

las glorias de María y de San Roque, estábamos reunidos á las cuatro y media de la tarde en la plaza pública, esperando la llegada del gaitero, cuando de improviso llega y cunde como el rayo la noticia de que se había iniciado un fuego, precisándose inmediatamente que el lugar del siniestro estaba en la carretera, adonde acudimos en masa todo el vecindario, provistos de la bomba de la villa.

Presentóse á nuestra vista un fuego devorador y en proporciones tan alarmantes, que solo se ha conseguido localizarlo merced á los esfuerzos verdaderamente heroicos de todo el vecindario en general que ha rivalizado en trabajar con decisión, durante este incesante trabajo más de dos horas, puesto que hasta las seis y cuarenta y cinco minutos no se consiguió el unánime deseo de todos de extinguir el fuego, que tuvo lugar en la casa deshabitada y contigua á la en que vive D. Emeterio Pachón, médico de esta villa y ambas de su propiedad.

El fuego comenzó por una esquina que da al Duero, y que está al poniente, y como decimos antes, fué tan intenso y tan rápido que cuanto en la casa existía fué pasto de las llamas, incluso el piso principal y el tejado, quedando totalmente derruido y por consecuencia los daños son de bastante consideración, y únicamente pudieron salvarse el caballo y dos cerdos, y para ello hubo que derribar una puerta.

La casa habitación de D. Emeterio ha sido desalojada por completo, habiéndose colocado todos los enseres en el puente, donde continúan en este momento, ocho de la tarde, bajo la custodia de la autoridad local y Guardia civil.

Desde los primeros momentos viéronse en el lugar del siniestro rivalizar en dar disposiciones y trabajar como todos los demás á todas las autoridades, ó sea el ayuntamiento en pleno, Juez municipal, Curas y padre predicador, con la Guardia civil de este pueblo que, como siempre en análogos casos, se ha distinguido notablemente, mereciendo por ello el agradecimiento del vecindario y en cuyo nombre yo, el último de mis convecinos, felicito y felicito ahora á tan benemérito instituto.

No puedo dar más detalles por ser hora del correo, y firma conmigo, á falta de poder hacer otra reseña por lo impresionado que se halla por tratarse de un hermano político, su compañero de redacción Sr. Lillo.

Con este tan triste motivo tiene el gusto de repetirse suyo affmo. S. S. q. b. s. m.

VICENTE HERNANDO BOCOS.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al viernes último contiene las disposiciones siguientes:

Providencias concediendo á perpetuidad varias pertenencias de mineral de hierro y cobre, sitas en términos de Caravantes y Borobia.

Anuncio de matrícula en el Instituto provincial. Estado del precio medio que han obtenido en los mercados de la provincia durante el mes de Julio, los artículos de consumo.

Real orden sobre estampillado de títulos de la deuda del 4 por 100 exterior.

Vacante. La plaza de Médico-cirujano de Laina, con la dotación anual de 240 fanegas de trigo puro por la asistencia á las familias acomodadas y 50 pesetas por la beneficencia.

SONETO

¡Idioma del Lacio honor le haces, patente está mi aserto, no exagero; muchos sacerdotes, que venero, buenos principios diste; y te complaces en áfinitas docendo sin disfraces, Observando las reglas cual Hornero, Componiendo inspirado como Homero, todos con tu lira satisfaces. bello carácter y además festivo ceunes, como pocos, ¿quién lo duda? también te distingues por discreto; mi me falta vena, es positivo, te suerte que mi mente ¡cuánto sudal! ¡dedicaros este mal soneto.

BÓMBILIS.

Ecos y noticias.

En la prensa de estos días aparece la noticia de haberse descubierto billetes falsos de 25 pesetas con el busto de Quedo.

Los detalles que los periódicos dan para el conocimiento de dichos billetes falsos son muy interesantes, porque con ellos cualquiera puede conocer á primera vista qué billetes son buenos y cuáles son los falsificados.

Estos detalles son, que todo el dibujo, incluso el busto de Quedo, es muy borroso; la tinta encarnada de la numeración es de mala calidad y se distingue á primera vista de la de los legítimos, y por último, que en los billetes falsos falta la cantidad 25 que en la margen izquierda de los legítimos se lee al trasluz.

Transcribimos estas indicaciones para conocimiento de nuestros lectores.

Nuevamente tenemos que repetir el testimonio de nuestro agradecimiento al estimado colega La Región Soriana por haber reproducido en sus columnas el escrito de contestación á La

Provincia, que publicamos en EL AVISADOR correspondiente al jueves último.

El día 22 del actual ó á lo sumo el 25, se verificará la inauguración del teatro-circo en construcción.

La consignación de cuatro millones de pesetas próximamente, distribuida por el ministro de Obras públicas para pagar los expedientes de expropiación de terrenos adquiridos por el Estado para la construcción de carreteras en España, se ha repartido entre 37 provincias, sin que á Soria le haya tocado un solo céntimo.

Durante el mes de Julio último se han negociado en la bolsa de Madrid los efectos públicos siguientes:

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, al contado, 58.838.800; á plazo, 160.288.000 pesetas.

Deuda al 4 por 100 exterior, al contado, un millón 216.800.

Deuda amortizable al 4 por 100, 792.700. Deuda amortizable al 5 por 100; al contado, once millones 922.500; á plazo, 466.500.

Deuda de la isla de Cuba, billetes hipotecarios, emisión de 1886, 224.500. Emisión de 1890, 173.700.

Banco hipotecario de España, cédulas al 5 por 100, 793.000. Cédulas al 4 por 100, 834.000.

Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, 100.000. Obligaciones de Filipinas, 59.500. Obligaciones municipales, 1.176.650. Total, 236.883.450 pesetas.

Por Real orden de 13 del actual ha sido nombrado Inspector veterinario de salubridad de esta provincia D. Narciso Arciniega.

Agradecemos á nuestro estimado colega El Diario de Avila la atención que nos ha dispensado reproduciendo en sus columnas el artículo de nuestro querido compañero de redacción señor Lillo, Palabras y obras, publicado en uno de los últimos números de EL AVISADOR.

El comandante del puesto de la Guardia civil de San Esteban da conocimiento al señor Gobernador, de haber sido detenido el penado Manuel Peña Hernández, vecino de Peñalba, el cual se hallaba reclamado por la audiencia de esta ciudad.

Cange de sellos.—La Representación en el Arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mutuo, en uso de las facultades que le están concedidas, ha dispuesto retirar de la circulación en 31 del mes actual los sellos de comunicaciones de antigua elaboración, que simultáneamente con los emitidos en 1.º de Enero del corriente año vienen empleándose en el franqueo de la correspondencia pública. El cange á particulares de los timbres de que se trata, se efectuará precisa é improrrogablemente dentro de los quince primeros días de Septiembre.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la Iglesia de San Juan de Rabanera la simpática Srta. soriana Concepción Martínez García con el distinguido joven Don Andrés Avelino de la Merced, Oficial de Telégrafos de esta ciudad. Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena, á la vez que les deseamos eternas felicidades.

Durante el presente mes y el próximo de Septiembre pueden efectuarse las redenciones é metálico de los mozos del actual reemplazo que hayan de ingresar en filas, así como de los procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados soldados en el presente, por la cantidad de 1.500 pesetas.

Las amortizaciones ocurridas en Guerra durante el mes de Julio último, según el Diario Oficial de dicho ministerio, son:

Un general de división, tres de brigada, tres coroneles, tres tenientes coroneles, dieciocho comandantes, veinticinco capitanes, catorce primeros tenientes y un segundo teniente.

Anoche salió en el tren correo, acompañado de su distinguida esposa y familia, nuestro estimado amigo D. Francisco Gómez que, como dijimos en números anteriores, va á desempeñar el cargo de inspector de los ferrocarriles andaluces con residencia en Málaga.

Deseamos al Sr. Gómez y familia un feliz viaje y que consigan su objeto en dicha capital andaluza.

Por la Dirección general de penales, han sido destinados á cumplir condena á los puntos que se expresan los penados que se encuentran en la cárcel de esta capital.

A la cárcel de Soria Victoriano Montuenga, delito lesiones; tiempo 2 años, 4 meses y un día. Simeón Sanz Muñoz, delito disparo y lesiones; tiempo 3 años, 4 meses y 8 días. Simeón Salvador Fuste, delito disparo; tiempo 6 meses y un día. Fructuoso Barrón Pérez, delito atentado; tiempo 5 años, 4 meses y 8 días. Rogelio Peña Cortés, delito disparo; tiempo un año 8 meses y 21 días. Jacinto Lubrias Marín, delito robo, un año, 8 meses y un día al penal de San Agustín.

En las minas de carbón de El Royo se practicará en breve un sondeo de 80 metros de profundidad para explorar la cantidad y riqueza del mineral que hoy aparece en la superficie.

Al efecto, una importante casa de Madrid enviará personal apto para el manejo de la sonda, que se llevará á las minas para practicar dicha operación.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los nombramientos y títulos administrativos á favor de los maestros agraciados con escuela en el concurso único del mes de Septiembre del año último.

En el tren correo del viernes último marchó de esta capital con dirección á Alicante nuestra respetable amiga doña Margarita Salazar, maes-

tra hasta ahora de la escuela de párvulos de Soria y trasladada recientemente, fuera de concurso, á la de igual clase de Alceira.

Ya ha quedado, pues, suprimida definitivamente la escuela de párvulos de Soria, sin que hasta ahora se haya hecho nada práctico por nuestro ayuntamiento, para evitar que los 200 ó más niños que á dicha escuela asistían, se encuentren desde 1.º de Septiembre sin poder recibir la correspondiente instrucción y educación á que, como todos, tienen perfectísimo derecho.

¿Y no podrá evitarse esto con la creación de las auxiliares en la graduada que había pensado crear el Ayuntamiento?

Por hoy no hacemos más que llamar la atención del señor alcalde, nuestro estimado amigo don Mariano Vieón, prometiendo ocuparnos de este asunto con mayor extensión.

R. I. P. El día 14 del actual falleció en Valladolid el distinguido soriano D. Antonio Rico y Ortiz de Zárate, á los 46 años de edad.

Mucho hemos sentido la muerte del Sr. Rico y enviamos el testimonio de nuestro pesar á su viuda doña Soledad Ruiz Zorrilla, á su señora madre doña Manuela y á sus hermanos y demás familia, en especial á D. Manuel Rico y á don Bernardino Ridruejo, hermanos del finado, con quienes nos unen relaciones de franca y sincera amistad.

En los días 15 y 16 del actual ocupó en San Esteban de Gormaz la cátedra del Espíritu Santo el reverendo padre Ignacio, carmelita descalzo del Burgo de Osma.

Tanto en su discurso del primer día «Poder de la Virgen», como en el del segundo «Excellencia de la caridad cristiana», el padre Ignacio estuvo elocuentísimo, ganando el corazón de los oyentes por la unión de sus palabras y la excelencia de la doctrina, tan magníficamente expuesta.

El jueves último, á las nueve de la noche, y á los 65 años de edad, falleció en esta capital nuestro convecino D. Manuel Lengua Ayllón.

Las muchas simpatías con que contaba quedaron palpablemente demostradas con la numerosa concurrencia que asistió á la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban la viuda é hijos del finado, y toda la demás familia el testimonio de nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Ha tomado posesión de su cargo el profesor numerario de la sección de Letras de esta escuela normal de Maestros, recientemente nombrado en virtud de oposición, don Aureliano Abenza.

Reciba nuestra enhorabuena.

El Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha sometido á la aprobación del Gobierno un proyecto de expedición de carnets especiales, con el retrato del poseedor, con los cuales podrán obtener numerosas ventajas las personas que tengan necesidad de viajar mucho.

Los citados carnets contendrán distintas hojas ó talones valederos para cien, cincuenta, veinticinco y diez kilómetros, siendo el total mínimo de los carnets de 3.000 kilómetros, y el máximo de 12.000. Estos últimos podrán adquirirse con un 50 por 100 de rebaja y proporcionalmente los de menor número de kilómetros, siendo todos valederos por el plazo de tres ó cuatro meses.

El objeto principal de dicha innovación estriba en la facultad de adquirir un carnet con una rebaja tan considerable, que, según ya hemos dicho, se reduce á la mitad de su valor real en los 12.000 kilómetros.

Entonces el poseedor del carnet, al pedir por ejemplo en la taquilla de la estación un billete para Madrid, que dista 700 kilómetros de Barcelona, dará en pago siete talones de cien kilómetros, que le habrán costado la mitad de su valor.

Tan pronto como el Gobierno haya aprobado este proyecto, la compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante expedirá los citados carnets, los cuales serán valederos para todas sus líneas.

Si las demás compañías hicieran lo propio, prestarían un gran servicio á las personas que viajan con frecuencia.

Cultos religiosos.—La solemne función que se celebró el día 16 del actual en la iglesia de El Salvador y en honor del glorioso San Roque estuvo muy concurrida de fieles y á ella asistieron, como en años anteriores, representaciones del cabildo colegial con cruz alzada, y otra del Excelentísimo Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde y acompañada de los maceos de la corporación municipal.

Continúa la novena todos los días á las seis de la tarde en honor de dicho Santo.

Libro utilísimo.—Acaba de publicarse la Guía Cívica Militar, utilísimo libro que contiene toda la legislación vigente en materia de destinos civiles, además de las leyes de 10 de Julio de 1884 y Reglamento vigente; libro de 240 páginas con 32 formularios de gran interés á los sargentos de activo y licenciados de todas las clases de tropa, ayuntamientos y demás dependencias que deban hacer nombramientos con arreglo á dicha ley.

Precio del libro dos pesetas, pidiéndolo á su autor, D. José Payás Perusa, calle Juanelo, 17 Madrid.

En Soria puede pedirse á D. Pablo Martínez de la Hoz, oficial de la Administración de Hacienda.

Si todo el mundo anseara, no habría ningún pobre en el mundo.—Empresa anunciadora, Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Importante para las personas sordas.—Los timpanos artificiales en oro, del Instituto Holbeke son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza á dicho Instituto á

mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Holbeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elxir Estomacal de Sáiz de Carlos. Pídase siempre Elxir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CHARADA

El todo de esta charada es de todos conocido, con el tres dos yo jugaba y al prima tres Lagartijo.

La solución en el número próximo. Solución á la anterior. GA-VIO-TA.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

En el taller de carretería de Juan Ibáñez, de Soria, se necesitan uno ó dos aprendices sin principios, que tengan de 14 á 16 años.

RELOJERÍA DE H. PASTORA (Con dos patentes de invención) Marqués del Vadillo 2, SORIA, 2.

SE VENDE un piano horizontal con plancha y buen clavijero, todo él en buen uso; para dirigirse á Luciano Ortiz, organista, Arcos de Medinaçell. 2-6.

En las inmediaciones de la ciudad, se arrienda una huerta, de tres yugadas, con noria de manual. Para el precio y condiciones se darán referencias en esta redacción. 3-3d

GABINETE DENTAL DE DON JULIAN RUIZ Collado, 35, pral.

Habiendo regresado de su excursión, participa á su numerosa clientela de la capital y fuera de ella que permanecerá en ésta algún tiempo, practicando cuantos trabajos incumben á la profesión, según costumbre.

COLLADO, 35, PRINCIPAL

El profesor de veterinaria en Almajano, don Tiburcio las Heras, necesita un oficial práctico en el herraje. Informar á D. Santiago las Heras, en Soria. 6-6p

GABINETE DE RADIOGRAFIA ELECTROTERRAPIA Y FOTOTERRAPIA

Rayos X, Franklinizaciones, Voltizaciones, Faradizaciones, Electrolisis y Rayos quimicos Violados.

En el Consultorio Médico Quirúrgico dirigido por el Doctor Clavero del Valle y establecido en Berlanga de Duero (Soria) se han instalado todos los aparatos indispensables para poner en práctica estos modernos medios de diagnóstico y tratamiento. 16-20p.

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Grandes existencias en relojos de pared, bolsillo y despertadores de todas clases. Composturas garantizadas. Se colocan gratuitamente las veinticuatro horas.

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).

SORIA

Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0'75 pesetas ejemplar y 7'50 pesetas docena.

SORIA.—Est. tip. de V. Tejero 1901.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

TOS
Contra toda clase de enfermedades del pecho.
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.
Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales caja.
En Soria, farmacia de J. Morales.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompietas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimiles, numeradores, calendarios con ruedas móviles, á mano ó automáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, diges, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para laore y de caucho. Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA por DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero. Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS del Doctor KLEIN
Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Les sirve también para mejorar su salud y facilitar la dentición.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Virtudes que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de mayor precio, el más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN**
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde ó crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Docto Klein, Escudillers, 82 Barcelona

“ESTOMACALINA”

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; probad y comparad.

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE

A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoró de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

BRNBERARD

EL SIGLO XX

GRAN SOMBRERERÍA

DE

P. HERNÁNDEZ Y COMPAÑIA

COLLADO, 9.—SORIA.

Hace próximamente tres meses que hemos puesto al público en general este gran establecimiento, montado con los últimos adelantos modernos, en el cual encontrarán nuestros favorecedores todas las clases de sombreros del reino y extranjeros desde 3 pesetas á 18, y gorras desde 25 céntimos á 5 pesetas.

La casa cuenta con el conformador reformado y se hacen sombreros y gorras á la medida en tantas horas como pesetas cueste la prenda.

Gran surtido en sombreros de sacerdotes, bonetes, solidos y birretes. Almacén de sombreros ordinarios. Gran surtido en sombreros de paja desde 1'50 pesetas á 9. Fabricación de toda clase de gorras. Se hacen al día toda clase de reformas y composuras, á precios sumamente económicos.

Los sombreros que sean de la casa se plancharán gratis, siempre que lo solicite su dueño.

NO EQUIVOCARSE

Collado, 9.—En la planta baja de la Fonda del Comercio.

SORIA

Apuntes biográfico-pedagógicos

por

Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

por

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

La faja eléctrica

Este privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad á voluntad. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, atrofias ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofias, coxalgias, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no producen beneficios más que á sus expendedoros y que son perjudiciales porque han de ser mojados por la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 60 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliámetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pta. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.